

Gender Budgeting

Orientaciones generales sobre la integración efectiva de la igualdad de género en la formulación de objetivos políticos, medidas y objetivos específicos

Las listas de comprobación que figuran a continuación comprenden siete pasos principales:

- 1 | asegurarse de que el análisis contextual exigido se realiza teniendo en cuenta la perspectiva de género;
- 2 | integrar otra información disponible sobre las desigualdades de género existentes, por ejemplo, información procedente de las recomendaciones específicas por país;
- 3 | partir de las normas nacionales y requisitos de la UE y nacionales existentes para integrar la igualdad de género (véase la [herramienta 1](#))
- 4 | vincular claramente el principio horizontal de igualdad de género con las prioridades, los objetivos y las medidas basándose en los resultados de los pasos 1 a 3;
- 5 | garantizar que las asignaciones financieras promueven la igualdad de género a escala nacional o subnacional, por ejemplo, en términos de igualdad en el empleo, los ingresos, la movilidad y la distribución del trabajo remunerado y no remunerado;
- 6 | desarrollar indicadores desglosados por sexo como norma e indicadores de género específicos, cuando proceda; y
- 7 | asegurarse de que todo el personal pertinente tiene la capacidad necesaria en materia de igualdad de género mediante el desarrollo de capacidades y el establecimiento de estructuras de apoyo en materia de igualdad de género.

Estos siete pasos se complementan con preguntas concretas que se ajustan específicamente al formato del Reglamento sobre disposiciones comunes (RDC).